



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
<b>MMUJER-CCC-PEPB-2022-0005</b>
No. DOCUMENTO
<b>170</b>

03 de mayo de 2022

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS (CUOTA)

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-PEPB-2022-0005)

Yo, Félix de Jesús Ramírez, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **abril-junio** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de colocación de vallas para la campañas de sensibilización y educación Vivir sin violencia es posible, para promover los servicios del Ministerio de la Mujer, por un periodo de tres meses .

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101501	2.2.2.1.0.1	Servicio de colocación de 40 vallas, tamaño de valla 8 de ancho x 12 de alto ( pie), en las entradas y salidas de los pueblos del interior a nivel nacional incluyendo producción	UD	1	2,251,440.00	2,251,440.00
<b>Total:</b>							<b>2,251,440.00</b>

**PRESUPUESTO:** Dos millones doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos con 00/100 (2,251,440.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.  
Y para que conste, firmo la presente certificación,

  
Félix de Jesús Ramírez Polanco  
Director Financiero

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

